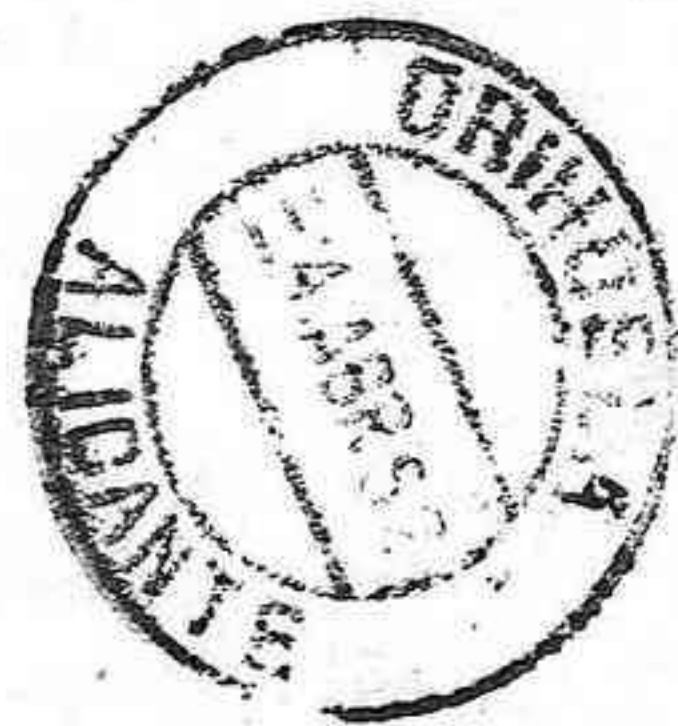
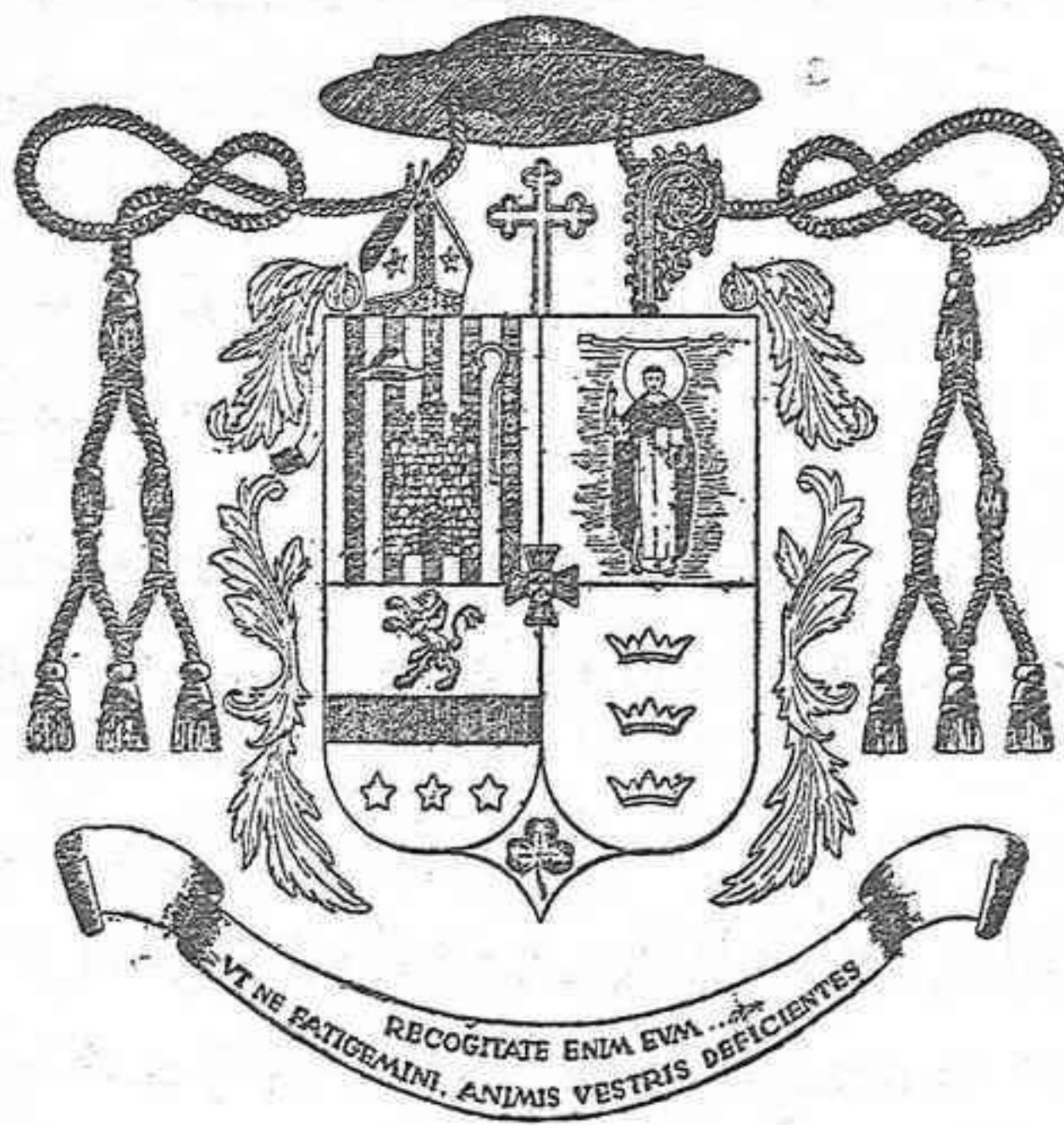


Boletín Oficial
del Obispado de
Orihuela - Alicante



ABRIL, 1962
Número 4



S U M A R I O

	<u>Págs.</u>
De Santa Sede	
Nuevo Sumario de Gracias Espirituales en favor de los socios de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales	85
Oración Sacerdotal por el Concilio	87
Decretum Erectionis Congregationis Religiosae Juris Dioe- cesani, sub Titulo «Dominicas Oblatas de Jesús» .	87
Pro Canonización del Beato Juan de Avila	89
Crónica Diocesana	90
Guión general para el Catecismo de Adultos	94
Retiro de Religiosas	97
Visita General Diocesana. —Aprobación de Cuentas	98
Detalle de las recaudaciones del Día Nacional de Caridad el año 1961	101
Ejercicios de mes para Sacerdotes	102
Temario de la III Semana Nacional de la Parroquia	103
Bibliografía: Otras Novedades de la Editorial 'Sal Terrae'	105
El Mundo Mejor y los Colegios	106

Boletín Oficial del Obispado

Orihuela - Alicante

De Santa Sede

S. PENITENCIARIA APOSTOLICA

Nuevo Sumario de Gracias Espirituales en favor de los socios de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales

Decreto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica, oficio de indulgencias de 9 de junio de 1961.

El Moderador de la Obra Pontificia Primaria de las Vocaciones Sacerdotales, establecida por el Motu Proprio «Cum Nobis», el día 4 de noviembre de 1941 en la Sagrada Congregación de Seminarios y Estudios para Universidades cuyo fin es el mover a los fieles cristianos a que favorezcan, protejan y ayuden a las vocaciones eclesíásticas, a divulgar la dignidad y necesidad del sacerdote católico y a promover entre los fieles acciones y ejercicios piadosos con este fin, postrados a los pies de Vuestra Santidad, humildemente suplica en favor de la citada Obra las gracias espirituales que siguen:

- A) Indulgencia Plenaria con las condiciones acostumbradas, a ganar:
- I. Por aquellos que se inscriban en la Obra, el día de su ingreso.
 - II. Por cada uno de los asociados:
 - 1.º En los días de las fiestas: a) de Nuestro Señor Jesucristo y de la Bienaventurada Virgen María, según la norma del Canon 921, 1 C. I. C.; b) de San José, Esposo de la Bienaventurada Virgen María (19 de marzo y 1 de mayo); c) en

las fiestas de los Santos Apóstoles y de la Cátedra de S. Pedro Apóstol (22 de febrero); d) de S. Luis Gonzaga, de S. Carlos Borromeo y de Todos los Santos; e) el santo titular de la respectiva Obra.

- 2.º El Día del Seminario o de las Vocaciones Sacerdotales.
 - 3.º En cada uno de los días de las cuatro Témperas.
 - 4.º Si hubiere un retiro espiritual con piadosas exhortaciones.
 - 5.º Una vez en semana, si todos los días se recitara piadosamente alguna oración, aprobada por la autoridad eclesiástica, pidiendo a Dios por las Vocaciones Sacerdotales.
- B) Indulgencia Plenaria en la hora de la muerte para los socios que habiendo confesado y comulgado o al menos contritos, invocaran con la boca si pudieren o con el corazón, el nombre de Jesús, y recibieran con resignación la muerte de manos del Señor como castigo del pecado.
- C) Indulgencia Parcial de 300 días, para cada uno de los asociados que, con el corazón contrito realizaren alguna obra de piedad o caridad con la intención de los fines de la Obra.
- D) La facultad a los excelentísimos señores Obispos de impartir la Bendición Papal, al término de las funciones sagradas de carácter internacional, nacional o diocesana, organizadas por los directores de la Obra, con indulgencia plenaria para todos aquellos que, habiendo confesado y comulgado, recibieren la dicha bendición y rezaren por las intenciones del Sumo Pontífice.
- E) Indulto por el cual todas las Misas que se celebren por cualquier sacerdote en provecho de un socio difunto, aprovechen al alma como si fueran dichas en altar privilegiado.

OTORGAMIENTO 1961

La Sagrada Penitenciaría Apostólica, con especial y expresa autoridad apostólica, benignamente accede a las gracias solicitadas, guardando aquellas cosas que deben guardarse, según el rito de la Bendición. Valerá «in perpetuum» sin ninguna otra promulgación de Letras Apostólicas.

No obstante nada en contrario.

De mandato de Su Eminencia, *I. Rossi*.—*S. de Angelis*, secretario.

ORACION SACERDOTAL POR EL CONCILIO

S. S. Juan XXIII se ha dignado componer y recomendar, a los sacerdotes, la siguiente Oración por el Concilio:

Acceptum tibi sit, Domine Deus, sacrificium laudis, quod divinae maiestati tuae offero pro felici exitu Concilii Oecumenici Vaticani Secundi, et praesta, ut quod simul cum Pontifice nostro Joanne suppliciter a te petimus, per misericordiam tuam efficaciter consequamur. Amen.

Acepta, Señor Dios, el sacrificio de alabanza que ofrezco a tu divina Majestad por el feliz éxito del Concilio Ecuménico Vaticano II, y concédenos que lo que, en unión con nuestro Pontífice, Juan, instantemente te pedimos, alcancemos eficazmente por tu misericordia. Amén.

DECRETUM ERECTIONIS CONGREGATIONIS RELIGIOSAE JURIS DIOECESANI, SUB TITULO «DOMINICAS OBLATAS DE JESUS»

Inter innumera opera quibus Patres Ordinis Fratrum Praedicatorum solerte ac fervido zelo pietati atque animarum sanctificationi necnon et operibus apostolatus vacant, excellit hodie in Nostra Matritensi Dioecesi *Pia* feminarum *Unio* cui nomen «Dominicas Oblatas de Jesús».

Hujus *Piae Unionis* prima fundamenta, jam inde ab anno 1946, posita fuerunt sub directione R. P. Fr. Silvestris Sancho, O. P., Superiores diversarum domorum, necnon Rectoris Magnifici Universitatis Sancti Thomae Manilensis ac denique Provincialis Provinciae Sanctissimi Rosarii Philippinarum Ordinis Fratrum Praedicatorum, qui ad perfectiorem vitam consequendam aliquas pias coadunavit feminas in quadam Associatione.

Die vero 14 maji 1953, Associationem ipsam ad modum *Piae Unionis* ereximus, et unam ex sodalibus, Mariam Teresiam a Jesu Mora Piñán, quae jam a foundationis initio, in unione cum praedicto P. Silvestre, inefficiens laboraverat, hujusce *Piae Unionis* Moderatricem Generalem nominavimus. Itemque, die 25 aprilis 1958, cum multis negotiis fuerit impeditus P. Silvester, renuntiatione directorem Spiritualem creavimus R. P. Fr. Emmanuelem Ferrero, O. P., Vicarium Provinciale Provinciae Sanctissimi Rosarii Philippinarum in Hispania, prudentia et exemplari virtute praeditum, qui, hisce ultimis annis, quam maxime ad laboravit magno quidem profecto spirituali praefatae *Piae Unionis*.

Ex quo vero supradicta Associatio initium sumpsit usque ad praesens, mira celeritate evoluta est. Quoad Nos, hoc justum de his sodalibus sentire: prudenti gravitate, amabili austeritate, solida spirituali formatione, digni cul-

tus liturgici amore, sacerdotum veneratione, coram omnibus praefulgere, necnon et optimos fructus iamiam carpsisse.

Optatum vehemens omnium Sodalium ab incunabulis fuit sese Domino consecrare et sponsarum eiusdem Domini Nostri Iesu Christi titulo honorari, ita ut vota, quibus privatim tantummodo se ligabant, publica in facie Ecclesiae, per religiosum, statum susceptum aliquando fierent. Quod et Nos pro bono ipsarum et Sanctae Ecclesiae desiderabamus. Idcirco, instantibus ipsis Sodalibus, ut Pia Unio in Congregationem Religiosam erigeretur, re mature perpensa, pro Nostro officio, universum negotium ad Apostolicum Sedem retulimus iuxta praescripta canonis 492, atque e Sacra Congregatione de Religiosis optatum Rescriptum accepimus, die 6 novembris labentis anni, sub Prot. núm. 12724 / 59. I. D., quo significabatur *Nihil obstare* quominus Nos ad canonicam erectionem praedictae Piae Unionis in Congregationem Religiosam Juris Dioecesani sub eodem titulo «Dominicas Oblatas de Jesús» valeremus.

Quapropter, praehabita Sanctae Sedis Apostolicae venia, Jure Nostro ordinario ac facultatibus concessis utentes, laudatam hucusque Piam Unionem *condimus et erigimus in veram Congregationem Juris Dioecesani* sub eodem titulo «Dominicus Oblatas de Jesús», quae dum pontificiae approbationis aut iaudis testimonio caruerit, remaneat dioecesana, et Ordinariorum Dioeceseum, in quibus diffusa est et fuerit, jurisdictioni. ad normam juris, plane subjecta.

Statuta ejusdem Congregationis, quae apud Nos constant, approbamus et omnibus sodalibus servanda injungimus.

Hujus Nostri decreti canonicae Congregationis «Dominicas Oblatas de Jesús» manu Nostra et Cancellarii Curiae subscripti atque sigillo Nostro muniti tria exarentur exemplaria, quorum primum ad Sanctam Sedem mittendum, alterum Superiorissae Generali tradendum, tertium denique in Archivo Curiae Nostrae ad perpetuam rei memoriam asservandum.

Datum Matriti, die festo Natalis Domini Nostri Iesu Christi, 25 decembris anno Domini 1961.

*LEOPOLDUS, Patriarcha Indiarum
Occidentalium, Episcopus
Matritensis-Complutensis.*

De Excmi. ac Rvdmi. Domini mei
mandato

Dr. Andreas de Lucas.
Canonicus-Cancellarius.

Pro Canonización del Beato Juan de Avila

Circular núm. 2

La Comisión Episcopal Permanente pro Canonización del Beato Juan de Avila ha manifestado su vivo deseo de que las cuatro Ramas de la Acción Católica emprendan una campaña, para difundir la gran figura del Beato, gloria de la mística de nuestro siglo de oro.

Uno de los medios más eficaces es la venta de la VIDA POPULAR DEL BEATO, escrita por el prestigioso publicista D. Nicolás González Ruiz, y del cuadro del Maestro Avila, pintado por el artista Juan A. Morales.

La consigna es «Ningún sacerdote, ni despacho parroquial, sin el cuadro del Beato».

Rogamos a los Rvdos. Sres. Párrocos hagan cuanto antes el pedido de libros, cuadros y estampas, aproximándose al número que juzgan poder colocar por medio de los miembros de la Acción Católica, y se lo enviaremos en calidad de depósito, que se liquidará según se vaya vendiendo.

VIDA POPULAR DEL BEATO, ejemplar . . . 10'00 ptas.

ESTAMPAS:

En huecograbado, en negro, tamaño 7 por 11,
ejemplar 0'15 ptas.

En hueco grabado, en cuatro colores, tamaño
7 por 11, modelo sencillo, ejemplar . . . 1'25 ptas.

modelo doble, ejemplar . . . 1'50 ptas.

Lámina en huecograbado, en cuatro colores,
tamaño 40 por 55, ejemplar 25'00 ptas.

LA JUNTA DIOCESANA

Crónica Diocesana

SE CONSTRUIRA UN COLEGIO-RESIDENCIA PARA BACHILLERATO.—La Asociación de Padres de Familia de Elda, constituida recientemente, va a llevar a efecto la construcción de un edificio destinado a colegio de enseñanza media. Ya ha sido adquirido el solar a escasa distancia de la población en la margen derecha de la carretera que conduce a Alicante. El proyecto sobrepasa los doce millones de pesetas, y fué presentado por la asociación al Excmo. Sr. Obispo, quien lanzó esta idea de un colegio de bachillerato en Elda, y con tanto entusiasmo y cariño anhela su realización.

Habrà varias clases de alumnado: interno, medio pensionista y externo. El edificio será de gran capacidad, pudiendo albergar dos o tres centenares de estudiantes que podrán cursar el bachillerato y el preuniversitario. Se tendrán en cuenta las modernas exigencias de la técnica pedagógica con instalación de gabinetes, capilla, campos de juego, etc. Los propios padres de familia, que consideran la urgencia de esta realización, prestarán también su apoyo económico. Se espera que próximamente den comienzo los obras.

FUNERALES POR EL M. I. SR. DEAN DEL CABILDO CATEDRAL DE ORIHUELA.—En las primeras horas de la mañana del día 4 de marzo, Su Excia. Revdma. visitó la casa doliente del Deán del Cabildo Catedral, M. I. Sr. Dr. D. José Sanfelú Giner, para rezar ante el féretro y expresar personalmente su pésame a los familiares. A continuación el Prelado asistió a los funerales que se celebraron en la Catedral de Orihuela y presidió el entierro con el Cabildo Catedral. Los restos del Sr. Deán fueron trasladados a su pueblo natal de Alboraya (Valencia) donde recibieron sepultura en el panteón familiar.

LOS ACTOS EN HONOR DE SANTO TOMAS DE AQUINO.—El Seminario conmemoró con toda solemnidad la festividad de Santo Tomás de Aquino, el día 8 de Marzo. Con tal motivo, a las once de la mañana, se celebró una Misa, Solemne, que presidió el Excmo. Sr. Obispo con asistencia de autoridades, profesores, seminaristas y familiares. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. Sr. Licdo. D. Manuel Soto, profesor del Seminario.

EL SEMINARIO ABRIO EL DIA 9 SUS PUERTAS A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA.—Quizás resulte más práctico, más apto para la fidelidad del relato, sentirse cronista viajero, enviado especial y volcar sobre unas líneas precipitadas la hermosa película que durante este día contemplaron nuestros ojos atónitos. No hay hipérbole, porque todo era inédito y todo era interesante. No todos los días nos es dado contemplar la agrupación de cuantos llevan sobre sus hombros la pesada carga de las alcaldías de pueblos y

ciudades, formando un apretado haz junto al Gobernador Civil y dispuestos a la máxima colaboración con el Prelado diocesano en esta gran empresa del Seminario, que vive en estos días el prelude apasionado de su gran jornada del día 19.

A las nueve y media de la mañana habían acudido a la cima del monte San Miguel, donde se asienta el Seminario, en la levítica Orihuela, la totalidad de los alcaldes de la provincia que pertenecen a la diócesis de Orihuela-Alicante. Fueron recibidos con efusivo afecto por el Prelado de la diócesis y por el Rector del Seminario y todos pasaron a la capilla, presididos por el Gobernador Civil, D. Miguel Moscardó Guzmán, primero en llegar.

El Sr. Obispo, celebró la santa misa para dar comienzo a la jornada. Después, un ligero desayuno, y reunidos todos los visitantes con los seminaristas en el salón de actos, repleto como nunca, hizo uso de la palabra el Gobernador para significar que la presencia de los alcaldes en el Seminario quería ser—siguiendo el ejemplo de fidelidad a las cosas del espíritu propugnado por el Caudillo una vez más en el mensaje de fin de año—, el testimonio más completo de una colaboración decidida en todos los órdenes a favor del primer centro de espiritualidad de la diócesis. Interesa mucho, dijo entre otras cosas, que el binomio «cura-alcalde» se desarrolle siempre, en el plano de la máxima sinceridad de mutua ayuda y bueno es que la comprensión, que fije estos criterios, comience ya en el Seminario, hacia el cual quiere hacer patentes una vez más los grandes deseos de todos por su prosperidad y engrandecimiento.

A estas palabras que fueron acogidas por una estruendosa salva de aplausos muy prolongados, correspondió el Sr. Obispo manifestando la gran alegría que supone para su corazón de Pastor de la diócesis, la presencia de los ilustres visitantes, que han querido, siguiendo una gentil invitación del Gobernador Civil, pasar un día con los seminaristas, compartiendo así con ellos una jornada que resultará imborrable en su recuerdo. Tiene palabras emocionadas de gratitud hacia todos, especialmente hacia el Caudillo de España que ha hecho posible el admirable ejemplo que España proporciona al mundo como país perfectamente equilibrado por las armoniosas relaciones entre la Iglesia y el Estado. Desea a todos un feliz día y les invita a visitar detenidamente las dependencias del Seminario.

Y en efecto, se realiza la visita, diseminándose los alcaldes por grupos, que asistidos por los seminaristas de los respectivos municipios, recorren todos los rincones y estancias del Seminario, mostrándose complacidos por las evidentes mejoras y progresos que en el edificio se han efectuado e interesándose por los posibles recursos, que aseguren una continuidad en esta marcha ascendente hacia el perfeccionamiento de una obra que señala un hito singular en el pontificado del Dr. Barrachina Estevan.

Una corriente de general simpatía hace amables todos los coros y grupos que se han adueñado de la paz del Seminario, que por especial disposición del Sr. Obispo interrumpe sus tareas para que los seminaristas puedan

atender con todo detalle a los amables huéspedes que honran con su presencia la casa solariega de todo el clero diocesano.

Al fin del mediodía los alcaldes se reúnen privadamente con el Gobernador para tener un cambio de impresiones y a las dos de la tarde se sirvió la comida de hermandad. Los seminaristas sentaron a su mesa a los alcaldes, presidiendo el fraternal yantar el Sr. Obispo con el Sr. Gobernador.

Los postres se hicieron en amable tertulia que dió paso inmediato a una velada musical, en la que el quinteto de voces, la rondalla de guitarras y la «Schola cantorum» del Seminario, hicieron las delicias de todos los presentes, pródigos en sus gentiles aplausos a cada una de las acertadas intervenciones.

La despedida fué cordialísima. Porque si con ilusión y alegría habían llegado los viajeros por la mañana, con plena satisfacción de una jornada muy sentida, decían adiós al retornar cada cual a su punto de origen, llevándose en el alma el imborrable recuerdo de un Seminario donde se forjan los futuros sacerdotes de un mañana muy cercano. Los jóvenes y niños con quienes habían convivido unas horas, pronto, en el andar inexorable del tiempo, serán los sacerdotes con quienes compartan las tremendas tareas de una responsabilidad perfectamente conjuntada.

El Seminario ha abierto sus puertas una vez más a quienes por ellas entraron como a su propia casa, que casa de todos es la que alberga a quienes por su sacerdocio serán servidores de las almas.

No cabe la menor duda de que la simpatía fluye eficiente en obras, que son siempre el testimonio de los paños afectos a la hora en que el mensaje del Seminario convoca a todos a la común tarea por sus problemas.

PREGON DE SEMANA SANTA 1962.—El día 9 de marzo, primer viernes de Cuaresma, tuvo lugar el Pregón, glosado por D. José Guillén, Director del Instituto Laboral. El Prelado cerró el acto exhortando a la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades a colaborar, este año del Concilio Vaticano II, para que con fervor se vivan esos días Santos, y con devoción se realicen los desfiles pasionarios.

RETIRO A LOS SACERDOTES EN ORIHUELA. — Con asistencia de casi la totalidad de los sacerdotes de la Vega Baja se celebró el día 15 en el Colegio Santo Domingo el Retiro a los Sacerdotes dirigido por el Excmo. Sr. Obispo. Muchísimo bien hizo el Retiro Sacerdotal. La meditación sobre la existencia sacerdotal, serena y penetrante, fué seguida con auténtico interés por los asistentes, manifestado en la atención que prestaron. Fué motivo de íntimo consuelo para los sacerdotes experimentar el trabajo diocesano del Prelado encaminado a la formación de los sacerdotes.

EN LA TOMBOLA DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MUJER.—El Prelado giró una visita, el día 15, a la tómbola pro Seminario, instalada en el Instituto Social de la Mujer, acompañado del M. I. Sr. Rector del Semina-

rio y del Director General de la Caja de Ahorros del Sureste de España, D. Antonio Ramos. La Institución Javeriana se dispuso a honrar a lo largo de la Semana el «Día del Seminario», prestando todo el fervoroso apoyo espiritual y económico a la importante obra de formación de los futuros ministros del Señor.

EN EL COLEGIO DE LAS SIERVAS DE SAN JOSE.— El afecto y simpatía del Prelado a las Siervas de San José le impulsó a officiar el Santo Sacrificio de la Misa en la festividad de San José, e interpretó en una hermosa homilía los sentimientos de todos en tan significativa jornada. El Prelado puso de manifiesto su gratitud a la labor docente de las Religiosas y el fruto apostólico cosechado.

GRAN FIESTA EN LA CASA DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.— El Prelado, el día de San José, estuvo presente como todos los años en la fiesta grande del Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Nuestro amadísimo Prelado charló con los ancianos durante la comida con que se les obsequió en el día de su Santo Patrono, y compartió esa formidable animación que reinaba por aquella grande y cuidadísima casa entre los que servían la comida a los ancianos.

FIESTA ANUAL DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS.— El día 25, a las nueve, se celebró en la iglesia de María Auxiliadora una misa solemne oficiada por el Sr. Obispo de la diócesis de Orihuela-Alicante, don Pablo Barrachina Estevan y con asistencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Miguel Moscardó Guzmán, quien ocupó la presidencia del acto con D. José Luis Alonso, delegado del presidente nacional de la Unión.

Terminada la misa, se procedió a la imposición de insignias a nuevos afiliados a la Unión.

A las doce y media, después de haberse realizado varias competiciones deportivas, tuvo lugar en el salón de actos, presidida por el doctor Barrachina Estevan, la fiesta de la Unión, en la que, después del ofrecimiento, hecho por el Sr. Alonso y la intervención de los delegados de Alcoy, Elche y Valencia, le fué impuesto el distintivo de oro de la Federación Española de AA. AA. Salesianos, al antiguo alumno D. Jorge Bartolomé Masiá, en premio a la intensa labor que con óptimos frutos viene realizando desde hace muchos años en pro de la Unión y de sus asociados.

El acto terminó con unas palabras del Sr. Obispo que exaltó la unidad de los católicos, especialmente en estos momentos cruciales inmediatos a la celebración del Concilio Ecuménico.

Guión General para el Catecismo de Adultos

MES DE ABRIL

Domingo, día 1

LA COMUNION PASCUAL

Como la confesión, la Comunión es de precepto divino, La Iglesia quiere y exige que todos los fieles comulguen por lo menos una vez al año en tiempo pascual.

En los primeros tiempos de la Iglesia no era necesario urgir esta obligación. Pero, poco a poco, disminuyó el fervor de los fieles.

Los Ordinarios pueden adelantar en España hasta el miércoles de Ceniza y se puede retrasar hasta el Domingo de la Santísima Trinidad.

Se recomienda que se comulgue en la Iglesia propia. Si lo hicieren en otra, procuren avisar a su parroquia.

Se aducen vanas excusas para no asistir a este banquete eucarísticos.

Domingo, día 3

EFFECTOS DE LA COMUNION

La Eucaristía fué instituída para alimento del alma. Los efectos de la Eucaristía suelen compararse con los efectos del alimento corporal.

Como el alimento corporal sostiene, aumenta, repara y alegra la vida, así la Comunión sostiene para que no caigamos en pecado; hace crecer nuestra vida sobrenatural; repara el decaimiento espiritual y da al alma una alegría especial derivada de la salud que confiere el banquete eucarístico.

En cuanto al alma, su efecto primario e inmediato es el aumento de la vida sobrenatural, por la mayor perfección de la gracia y por la unión transformativa con Cristo (Jo. VI, 57, 58)

Produce, además, otros efectos secundarios:

- 1) remisión de los pecados veniales
- 2) defensa contra los pecados mortales
- 3) garantía de vida eterna (Jo. VI, 52-55.)
- 4) deleite espiritual (2 Cor. V, 14.)
- 5) remisión de la pena temporal

En cuanto al cuerpo:

- 1) remedio contra la concupiscencia, porque refrena las pasiones
- 2) da una nueva garantía de resucitar (Jo. VI, 55.)

Por estos efectos tan maravillosos, la Santa Madre Iglesia recomienda la comunión frecuente y, mejor, diaria.

Domingo, día 15

ANTE LA SEMANA SANTA

Breve resumen litúrgico de esta Semana.

Modos de vivir la liturgia de esta Semana, en especial la del Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo y la Vigilia Pascual del Sábado Santo.

Aunque sólo el Domingo de Ramos es de precepto, ha de ordenarse el trabajo para poder asistir a los actos litúrgicos.

Es impresionante y educativo el desfile de las procesiones de Semana Santa, pues nos dan una lección fácil y emotiva de los misterios de la Redención. Sin embargo, deben los fieles asistir también a los actos propiamente litúrgicos de los templos.

Día 22. Pascua de Resurrección

ALEGRIA PASCUAL

Ha cambiado el tono de la liturgia. Antes nos invitaba al dolor de la Pasión del Señor; ahora al gozo de la Resurrección.

En la Cuaresma hemos purificado nuestras almas y hemos alimentado nuestra vida espiritual con los sacramentos de la Penitencia y Comunión.

Así ya podemos incorporarnos a la alegría de la liturgia pascual.

Mas no creamos que esta alegría será duradera si no hacemos firmes los propósitos de la Cuaresma.

Volverán las mismas tentaciones; nos encontraremos en semejantes ocasiones de pecar; el demonio, envidioso de nuestra suerte, querrá arrebatarnos la santa alegría del alma incitándonos al pecado.

El dolor de la Cuaresma nos condujo a la alegría. Que todos los pecados capitales no tengan fuerza para conducirnos al pecado, causa de la tristeza del alma.

Digamos con San Pablo: si hemos resucitado con Cristo, busquemos las cosas de arriba; saboreemos las cosas del cielo, no las terrenas, incompatibles con las celestiales.

Domingo, día 29

QUINTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

Además del homicidio, del suicidio y de la guerra ofensiva, se prohíben en este mandamiento:

1) El duelo, que es un combate o desafío de dos con armas con peligro de muerte o de heridas graves.

La Iglesia condena severamente el duelo y lo castiga con graves penas, como la excomunión y la privación de sepultura eclesiástica.

2) La mutilación. Nunca está permitido mutilarse algún miembro, si no es para conservar la vida.

Tampoco es permitida la mutilación por causas eugénicas.

3) La Eutanasia, o sea la muerte dulce sin dolor ni agonía. No puede emplearse analgésicos para mitigar los dolores, que priven al enfermo del uso de la razón hasta la muerte si el enfermo no está aún preparado para morir.

4) El odio, por el cual tenemos aversión al prójimo y le deseamos mal.

5) Riñas y palabras injuriosas, que pueden ser graves. De ordinario, cuando dos riñen, cada uno tiene la mitad de la culpa y la mitad de la razón.

6) Imprecaciones y maldiciones contra el prójimo.

(Véase: Instrucciones Parroquiales, Diócesis de Solsona, Tomo 11, página 125 y siguientes).

MES DE MAYO

Domingo, día 6

SEXTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

Debemos explicar el sexto mandamiento que nos prohíbe toda deshonestidad. Con la gracia de Dios, no dejaremos de decir lo necesario ni diremos más de lo necesario.

1) Dignidad del cuerpo humano.

Después del alma del cristiano, no hay en el mundo cosa más santa que su cuerpo. Es la mayor maravilla del orden sensible. Es el templo del alma. Debe tratarse como un vaso sagrado.

Dios creó al hombre exento de todo apetito de la carne; mas el pecado introdujo la rebelión entre la carne y el espíritu. Para restablecer la armonía, Dios prohibió la impureza.

2) Pecados de impureza. Internos y externos.

Gravedad de la impureza. Todos los pecados contra la castidad, cuando se buscan o admiten voluntaria y libremente, son graves, aunque el deleite sea pequeño. Ahora bien, no hay pecado cuando no hay consentimiento. No hay que confundir el sentir con el consentir.

(Véase: «INSTRUCCIONES PARROQUIALES», Diócesis de Solsona, Tomo II, pág. 135).

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE ABRIL

Orihuela

Ilmo. Sr. Vicario General, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).
M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, RR. Clarisas.
M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Salesas.
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Dominicas.
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, RR. Carmelitas.
Rvdo. Sr. D. Angel Beroiz, Colegio Carmelitas.
Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva, Discípulas de Jesús.
Rvdo. Sr. D. Ginés Ródenas, Asilo de Ancianos.
Un Padre Franciscano, Jesús-María.
Un Padre Capuchino, RR. Agustinas.

Alicante

M. I. Sr. D. Vicente Galvañ, RR. Adoratrices.
M. I. Sr. D. José Martínez, Hospital Militar.
M. I. Sr. D. Enrique Soriano, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Siervas de Jesús.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Jesús-María.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Terciarias Franciscanas.
Rvdo. Sr. D. José Sabater, RR. Clarisas—Santa Faz.
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Salesianas—Institución Teresiana.
Rvdo. Sr. D. Francisco Coello, Institución Javeriana.
Rvdo. Sr. Cura Párroco de S. Gabriel, Perpétuo Socorro.
Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, Asilo de Ancianos.
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, RR. Capuchinas.
Rvdo. Sr. D. Nicandro Pérez, Canónigas Regulares.
Un Padre Salesiano, Residencia I. N. de P.
Un Padre Jesuita, Salesianas (Benalúa).
Un Padre Jesuita, Carmelitas (C. Navas).
Un Padre Franciscano, Calasancias.
Un Padre Franciscano, Siervas de San José.
Un Padre Capuchino, C. Huérfanos Ferroviarios.

Temario para los Retiros

Meditación.—Sobre la Pasión del Señor.

Plática.—Preparación a la Semana Santa.

Visita General Diocesana

APROBACION DE CUENTAS

Por decreto de 5 de febrero fueron aprobadas las siguientes CUENTAS:

Fábrica Parroquial

La Encina, 1961; Relleu, 1961; Petrel, 1961; Rojas, 1960 y 1961; Hurchillo, 1960; Arneva, 1960; Orihuela, El Salvador, 1959.

Asociaciones Diversas

Colegio Santo Domingo de Orihuela, Curso 1960-61; Seminario Diocesano, Curso 1960-61.

Parroquia de Petrel

Todos del año 1961; Legado D.^a Carmen Pérez Vidal; Legado D. Santiago Payá; Legado D.^a Angela Payá; Legado D.^a Loreto Aracil; Memoria Doña Virginia Bernabé. Hijas de María, 1959, 1960, 1961.

Conventos

Monasterio Religiosas Clarisas, de Orihuela, 1961; Id. Culto RR. Clarisas de Orihuela, 1961.

Por decreto de 15 febrero de 1962, fueron aprobadas las siguientes:

Fábrica Parroquial

Castalla, 1961; Polop de la Marina, 1961; Hondón de las Nieves, 1961.

Casa Abadía

Castalla, 1961; Hondón de las Nieves, 1961.

Asociaciones diversas

Hijas de María, Apostolado de la Oración y Legado Blat Aznar, todas del año 1961, de Polop de la Marina. De Hondón de las Nieves: Hijas de María, 1961; Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, 1961 y Apostolado de la Oración, 1961.

Por decreto de 18 de febrero de 1962, las siguientes:

ORIHUELA.—Parroquia del Salvador, Todos del año 1961. Memorias de Misas Excmo. Sr. Marqués de Rafal; Id Herederos del Excmo. Sr. Marqués de Rafal; 2.^a Memoria de Misas y 3.^a Memoria de Misas del Excmo. Sr. Marqués de Rafal; Memoria de Misas de Doña Dolores Alonso.

Por decreto de 7 de marzo de 1962, las siguientes:

SAN BARTOLOME.—Fábrica. 1961.

ORIHUELA.—Memoria de Misas RR. Clarisas, 1961.

ORIHUELA.—Hospital. Memoria D. Joaquín Andreu, 1961.

ORIHUELA.—Asilo. Capellanías Obispo Guisasola, 1961; id. S. Pedro Alcántara, 1961; Id D. Carlos Gómez y Doña Carmen Aparicio, 1961.

ORIHUELA.—Seminario, todas del año 1961. Capellanía Doña Enriqueta Pescetto; Pía Memoria Doña Concepción Sáenz Mejía; Fundación Mazón-Murcia; Capellanía D. Antonio López y Doña Mercedes Díez; Capellanía Doña Teresa y Doña Carmen Castaño; Pía Memoria Excmo. Sr. Marqués de Molins; Id. Doña Hermógenes Cobela Pérez; Id. Sres. Fernández de Tejerina.

Por decreto de 17 de marzo de 1961, las siguientes:

Fábrica Parroquial

Biar, 1961; Alfaz del Pi, 1961; Orihuela, El Salvador, 1961; La Aparecida, 1961; Muchamiel, 1961; Alicante, Ntra. Sra. de los Angeles, 1961; San Bartolomé, 1961; La Matanza, 1961; Hondón de los Frailes, 1961; S. Mignel de Salinas, 1961; Aguas de Busot, 1959, 1960, 1961; Benimantell, 1959, 1960, 1961; Verdegás, 1961; Callosa de Segura, 1961; Pilar de la Horadada, 1961; Sella, 1961; Agost, 1961; San Felipe Neri, 1961; Orcheta, 1960, Sta. María de Villena, 1961; Benferri, 1961; Aspe, 1961.

Casa Abadía

Todas del año 1961, las siguientes: Machamiel; La Aparecida; La Matanza; Hondón de los Frailes; San Miguel de Salinas; Agost; Benferri; Aspe.

Casa Religiosas

Todos del año 1961. PP. Reparadores, de Novelda; Capellanía S. Agustín de RR. Agustinas, de Orihuela; Capuchinas, de Alicante; Institución Javeriana, de Alicante; RR. Clarisas, de Elche; RR. Trinitarias, de Villerca; Sta. Faz; Clarisas y Culto Iglesia Clarisas de Santa Faz.

Otras Asociaciones. Todas del año 1961.

BIAR.—Congregación Virgen del Carmen; Apostolado de la Oración; Cofradía Jesús Nazareno.

ALFAZ DEL PI.—Hijas de María.

NOVELDA.—Congregación Niño Jesús de Praga; Id. Nuestra Señora de la Fe.

LA MATANZA.—Cofradía Ntra. Sra. del Remedio.

HONDON DE LOS FRAILES.—Hijas de María; Cofradía S. Antonio; Apostolado de la Oración.

SAN MIGUEL DE SALINAS.—Hijas de María; Cofradía Ntra. Sra. del Carmen.

BIAR.—Cofradía Ntra. Sra. de Gracia. Hijas de María.

FORMENTERA DEL SEGURA.—Hijas de María, años 1958 a 1961.

BENFERRI.—Apostolado de la Oración; Hijas de María.

ASPE.—Cofradía Ntra. Sra. de las Nieves; Hijas de María; Apostolado de la Oración; Capellanía D. Ignacio López; Id. Ntra. Sra. de las Nieves; Manda Pía D. Jerónimo Calatayud; Id. D. Rafael Herades; Doblas D. Joaquín; Cofradía de las Benditas Almas del Purgatorio; Mayordomía de Jesús Sacramentado.

VILLENA.—Santa María. V. O. T. Franciscana; Adoración Nocturna; Junta Parroquial; V. O. T. Stma. Trinidad; Asociación Niño Jesús; Id. La Sacramental; Id. Jueves Eucarísticos.

BIAR.—Censo Valdés; Doña María Payá; Payá Román; D. José García de la Asunción; Matrimonio Armonium; Doña Dolores Quiles; Doña Margarita Candela; D. Juan Bellod; Inmaculada; San Antonio Abad; Memoria Candela; Censo Ferriz; Adriana Román Amorós; Doña María Teresa Amorós; Ntra. Sra. de Gracia y San Juan de Nepomuceno; Doña Rosa Martínez; Administración Doña Rosa Payá.

Por decreto de 17 marzo 1962, las siguientes:

SALINAS.—Fábrica y Casa Abadía, año 1960; Novelda. Hijas de María, 1961; San Gabriel de Alicante; Salón Parroquial, 1961; Fábrica y Casa Abadía, 1961.

Por decreto de 21 de marzo de 1962, los siguientes:

ALICANTE, Fábrica. Años 1957 al 1961 ambos inclusive.

NOVELDA.—Congregación Santa María Magdalena, 1961.

Orihuela, 30 de Marzo de 1962.

El Visitador General Diocesano,
Licdo. Alejo García

Detalle de las recaudaciones del Día Nacional de Caridad el año 1961

<u>Localidades por orden alfabético</u>	<u>Recaudaciones</u>		
		Dolores	2.156'00
Agost	600'00	Elche	28.395'80
Aguas de Busot	400'00	Elda	1.704'00
Albatera	2.800'00	Finestrat	46'00
Alfaz del Pi	330'00	Formentera del Segura	1.000'00
Algoda	255'00	Granja de Rocamora	343'00
Algorfa	300'00	Guadalest	106'00
Algueña	608'00	Guardamar	1.316'00
Alicante	159,879'55	Heredades	855'00
Almoradí	3.388'50	Hondón de los Frailes	200'00
Altea	2.000'00	Hondón de Monóvar	50'00
Altea la Vieja	300'00	Hondón de las Nieves	610'00
Altet	40'06	Ibi	6000'00
Aspe	7.730'00	Jacarrilla	300'00
Benferri	144'00	Jijona	8.774'30
Beniardá	52'00	La Aparecida	503'90
Benidorm	800'00	La Encina	100'00
Benifato	24'00	La Hoya	742'00
Benijófar	928'00	Lo Matanza	170'00
Benimantell	110'00	La Nucia	1.400'00
Benejúzar	1.344'00	La Romana	816'00
Biar	1.800'00	Los Dolores de Callosa	100'00
Bigastro	250'00	Matola	385'00
Bolulla	200'00	Molins	420'00
Busot	600'00	Monforte del Cid	2.000'00
Callosa de Ensarriá	2.837'00	Monóvar	1.050'00
Callosa de Segura	7.474'90	Muchamiel	826'00
Calpe	600'00	Novelda	20.394'90
Campello	2.140'00	Onil	200'00
Casas del Señor	50'00	Orcheta	80'00
Castalla	1.175'00	Orihuela (El Salvador)	7.728'00
Catral	950'00	Orihuela (Santiago)	1.532'00
Confrides	430'00	Orihuela (Stas. J. y R.)	5.778'00
Cox	891'00	Petrel	160'00
Crevillente	4.317'20	Pilar de la Horadada	1.870'00
Daya Nueva	500'00	Pinoso	3.000'00
Derramador	281'00	Polop	565'00
Desamparados	1.400'00	Rafal	1.500'00

Rebate	40'00	Sella	220'00
Redován	1.100'00	Tabarca	250'00
Relleu	250'00	Tárbena	100'00
Rincón de Bonanza	400'00	Tibi	250'00
Rojales	4.400'00	Torrelamata	504'00
Salinas	150'00	Torremanzanas	800'00
San Bartolomé	568'00	Torremendo	412'00
San Felipe de Neri	700'00	Torrevieja	3.600'00
San Fulgencio	1.000'00	Valverde-Las Bayas	342'00
San Isidro de Albaterra	5.000'00	Verdegás	352'00
San Juan	1.638'80	Villafranqueza - Tángel	400'00
San Miguel de Salinas	741'00	Villajoyosa	6.000'00
Santapola	1.000'00	Villena (Santiago)	5.380'30
San Vicente	1.540'00	Villena (Santa María)	2.166'50
Sax	1.985'00		
		SUMA TOTAL	<u>368.265'65</u>

Alicante a 11 de Enero de 1962.

CARITAS DIOCESANA

El Director,

TOMAS BADIAS AZNAR

EJERCICIOS DE MES PARA SACERDOTES

Casa de Ejercicios «Quinta Asunción»—LA POBLACHUELA (Ciudad Real).

Fecha: del 30 de abril al 25 de mayo.

Director: D. Angel Morta Figuls.

Para inscripciones: Rvdo. Sr. D. Rafael Pérez Piñero, Vicerrector del Seminario Diocesano — CIUDAD REAL, o Rvdo. Sr. D. Angel Morta Figuls, Presidente del Real Seminario de San Carlos, Plaza San Carlos, 5—ZARAGOZA.

Notas: Se cubrirán las plazas disponibles por orden de recepción de las inscripciones.

Pueden también inscribirse sacerdotes religiosos.

Temario de la III Semana Nacional de la Parroquia

Barcelona, del 7 al 12 de Mayo de 1962

TEMA GENERAL:

LA A. C. Y EL APOSTOLADO SEGLAR EN LA PARROQUIA

Es propósito de la Semana:

- a) *vitalizar* la pastoral fundamental de la parroquia, que constituye la «*primera célula* del Cuerpo Místico y la *unidad básica* del orden cristiano» (Pío XII);
- b) *estudiar* los principales problemas de la pastoral que se presentan en la actualidad en torno a la parroquia;
- c) *concretar* la cooperación que pueden y deben dar los seglares, ya sea individualmente, por su iniciativa privada, ya sea corporativamente, como consecuencia de su inserción en la Acción Católica o en las demás Asociaciones de Apostolado Seglar.

TEMAS PARTICULARES DE ESTUDIO

Cada día de la semana estará dedicado a un tema, que se subdividirá en otros tres, los cuales serán estudiados separadamente. Un ponente disertará sobre el tema y tres subponentes introducirán el diálogo para el estudio de los subtemas.

Martes, día 8. Tema:

LA PARROQUIA Y LA OBRA DE EVANGELIZACION

Subtemas:

- a) *La Parroquia y las Asociaciones de Juventud Masculina.*
- b) *La Parroquia y las Asociaciones de Juventud Femenina.*
- c) *La Parroquia y las Asociaciones de Adultos, hombres y mujeres.*

Miércoles, día 9. Tema:

LA PARROQUIA Y LA CATEQUESIS

- a) *Catequesis de niños y adolescentes; en la escuela, en el templo, etc.*

- b) *Catequesis de la familia*: preparación para el matrimonio, movimientos de espiritualidad matrimonial, etc.
- c) *El canto en la formación religiosa de niños y adolescentes*.

Jueves, día 10. Tema:

LA PARROQUIA, COMUNIDAD DE VIDA Y DE CARIDAD

Subtemas:

- a) *La vida sacramental de los fieles*: Santa Misa, Bautismo, últimos Sacramentos, etc.
- b) *Medios de perseverancia para la vida cristiana*: Ejercicios espirituales, Cursillos de cristiandad, retiros, etc.
- c) *Actuación benéfica y obras de Asistencia Social en la Parroquia*.

Viernes, día 11. Tema:

ORGANIZACION ECONOMICA DE LA PARROQUIA

Subtemas:

- a) *Colaboración de los seglares en las necesidades del culto*.
- b) *Vida económica de las Asociaciones parroquiales*.
- c) *Sostenimiento económico de las obras parroquiales de asistencia social*

Sábado, día 12. Tema:

LA PARROQUIA Y EL PROBLEMA DE LAS RECREACIONES

Subtemas:

- a) *Orientaciones doctrinales* sobre la misión específica y la responsabilidad de sacerdotes y seglares.
- b) *Posibles soluciones parroquiales o interparroquiales* en el problema de los espectáculos.
- c) *Realidades alcanzadas y perspectivas para el futuro* en el ámbito de los deportes.

EXPOSICIONES

Se preveen dos exposiciones de carácter eminentemente práctico y positivo.

- 1.º EL LIBRO AL SERVICIO DE LA PARROQUIA.
- 2.º EL ARTE AL SERVICIO DE LA PARROQUIA.

Bibliografía

OTRAS NOVEDADES DE LA EDITORIAL «SAL TERRAE»

REFLEXIONES SOBRE PERFECCION SACERDOTAL. Por Jesús Martínez Balirach, S. J. - 750 páginas (22x16 cms), 125 ptas.

Con esta obra el clero diocesano español puede decir que tiene desde ahora su libro fundamental de Ascética. Muy útil para los Rectores de Seminarios, Directores Espirituales y quienes dan ejercicios al Clero, así como para todos los Sacerdotes en general.

EJERCICIOS ANUALES. Por Pedro Pallás, S. J - 700 páginas (18x13 centímetros) en tela, 90 ptas.

El autor ha volcado sobre este libro sus largas e intensas experiencias como Director de Ejercicios y como Director Espiritual. Es un libro que no puede faltar en ninguna biblioteca sacerdotal o comunidad religiosa.

VIDA Y ESTADOS DE PERFECCION.—Por René Carpentier, S. J. Traducido del francés por Jesús Mz. Cajal, S. J. - 400 páginas (22 x 16 centímetros) 80 ptas.

Un libro que contiene todos los documentos fundamentales del reinado de Pío XII, que interesan a todos los que buscan la perfección cristiana como estado de vida en el mundo actual. Imprescindible para los Maestros y Maestras de Novicios, Directores espirituales, Superiores y Superiores religiosas e Institutos Seculares y para todos los miembros del Clero y dirigentes de Acción Católica.

RECURSOS ORATORIOS. Tomo V, por Francisco Romero, Pbro. 414 páginas (18 x 13 cms.) 50 ptas.

Ha salido a la luz el quinto tomo de esta obra, que es una continuación del anterior, y en el que se recogen los fecundos Recursos del Antiguo Testamento en orden a la Predicación.

FORJA TU ACERO. Por José H. de Calcerradā, S. J. - 350 páginas (18 x 13 cms.) 45 ptas.

Este libro ha nacido de varios años de dirección espiritual. Después de cada conversación especialmente interesante o decisiva, el autor ha redactado las reflexiones y orientaciones que los resultados prácticos han ido consagrando como las más útiles y acertadas.

Verdadero manual de formación espiritual, es tan valioso para el que quiera moldear su carácter, como indispensable para el director de almas.

VIDA POPULAR DE CRISTO. Por Juan Carrascal, S. J. - 150 págs. (18 x 13 cms.) impreso a dos tintas. Con ilustraciones, 15 ptas.

Este libro aunque breve y acomodado al pueblo sencillo, es suficientemente extenso para dejar una idea precisa y clara de la Vida de Nuestro Señor, de su Divinidad, de su misión de Salvador, y esclarece de pasada muchos criterios de vida cristiana.

Especialmente apropiado para fábricas y Centros de A. C., Asociaciones de Obreros, Casas de Ejercicios y para cualquier público de cultura corriente.

CON EL CORAZON DE CRISTO. Por Francisco Charmot, S.J. traducción del francés por Manuel A. Villegas, S. J. - 185 págs. (18 x 13 cms.) 25 ptas.

EL MUNDO MEJOR Y LOS COLEGIOS

Por RAFAEL PEREZ, Sch. P.

270 páginas. — Ejemplar: 40 pesetas

Pedidos a Editorial «YOKOSUKA», Olite, 1 Pamplona, o a cualquier librería importante

PRIMERA PARTE. — MUNDO MEJOR Y EL COLEGIO MIRANDO HACIA DENTRO

Cap. V. —¿Son los colegios modernos colegios del mundo mejor?

Cap. VIII.—Problemas palpitantes.

Cap. IX. —Cuando el colegio no es colegio

Cap. X. —Cuando el colegio es colegio.

SEGUNDA PARTE.—EL COLEGIO ACADEMIA DE MILITANTES.

Cap. XIII. —El hoy de la juventud.

Cap. XIV. —Juramento que sube al cielo.

Cap. XXI. —Multitud amorfa.

Cap. XXII. —Rompiendo lanzas.

Cap. XXIII. —El gran error de los colegios.

Cap. XXVII.—En acción.

TERCERA PARTE. — MUNDO MEJOR Y EL COLEGIO MIRANDO HACIA FUERA

Cap. XXVIII. —Después... la Universidad.

Cap. XXXI. —Crudas realidades del joven obrero.

Cap. XXXVII. —Grandes ausentes.

Cap. XXXVIII.—Hasta morir por los jóvenes obreros.

Caja de Ahorros y Socorros
y Monté de Piedad de
Ntra. Sra. de Monserrate

Central: ORIHUELA

Oficinas

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y
Daya Nueva.*

Próximas aperturas:

Formentera del Segura y Los Montesinos.

BANCO
HISPANO AMERICANO
MADRID

Capital desembolsado 650.000.000 ptas.

Reservas 1.753.000.000 ptas.

CASA CENTRAL
Plaza de Canalejas, núm. 1

*Sucursales en las principales localidades de la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

Corresponsales en todo el mundo

*Servicio especializado para las operaciones
con el exterior en su Departamento Extranjero*

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa
e Inversiones con el núm. 3.564.*

ORNAMENTOS DE IGLESIA

LIBRERIA CATOLICA

Antonio Lucas Ruiz

Ramón y Cajal, 1 — Teléfono 3702

MURCIA

UNION DE ARTISTAS

VIDRIEROS

ARRECUBIETA y BOADA, R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS

DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO

ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL

CARPINTERIA METALICA DE

Perfiles Tubulares Estirados en frio

CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo



Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)

Proveedor del Seminario Diocesano y de las Catedrales de Orihuela y Alicante

LIBRE

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Cucurulla, 5 Tel. 216043 Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 2.323,889.389'49 PESETAS

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID

496 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA:

Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Rojales, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el 17 - 6 - 60 con el número 3.522)

Biblioteca de Autores Cristianos

Obras del Padre Royo Marín en la «B. A. C.»

El Padre Royo Marín es bien conocido de los lectores de la Biblioteca de Autores Cristianos. Sus obras siguen siendo reeditadas para satisfacer la incesante demanda de los lectores.

La 4.^a edición de la Teología de la Perfección Cristiana está a punto de salir.

TEOLOGIA MORAL PARA SEGLARES

2.^a edición. Tomo I.—*Moral, fundamental y especial*. XVI—823 páginas. 105 pesetas en tela, 125 en plástico y 150 en piel (BAC 166).

Tomo II.—*Los Sacramentos*. XII—731 páginas. 100 pesetas en tela, 120 en plástico y 145 en piel (BAC 173).

Exposición amplia y moderna del panorama íntegro de la moral cristiana.

TEOLOGIA DE LA CARIDAD

XXII—686 páginas. 100 pesetas en tela y 145 en piel (BAC 192).

Estudio sistemático y completo de la esencia del cristianismo.

TEOLOGIA DE LA PERFECCION CRISTIANA

4.^a edición.—XL—902 páginas. De inminente aparición (BAC 114).

Manual espléndido de espiritualidad cristiana que abarca todo el vasto conjunto de la vida sobrenatural.

TEOLOGIA DE LA SALVACION

2.^a edición.—XX—659 páginas. 85 pesetas en tela y 130 en piel (BAC 147).

El destino eterno del hombre expuesto con claridad y valentía dentro de la ortodoxia católica más exquisita.

JESUCRISTO Y LA VIDA CRISTIANA

XII—616 páginas. 100 pesetas en tela y 120 en plástico (BAC 210).

La teología del Verbo encarnado y sus derivaciones en la vida individual y social del cristiano.

Pídalos a su librero y, si no los tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

Benigno Sancho

Talleres de «ARMONIUMS»

Casa fundada el año 1927

San Blas, 5, bajo

TOLOSA (Guipúzcoa)

- Nuestros ARMONIUMS están contruidos con materiales de primera calidad en todos sus detalles.
- Todos los modelos son de cinco octavas y con teclado TRANSPOSITOR tan cómodo y necesario.
- Son de gran sonoridad, agradables y pastosos, de construcción TIPO FRANCES.
- Resistentes aun a los climas más elevados.
- De duración indefinida.
- PRESENTACION — GARANTIA — AFINACION.

Modelo núm. 1 — Un juego sin registros.. 8.000 ptas.

Modelo núm. 2 — Juego y medio y nueve registros... 13 000 ptas.

Modelo núm. 3 — Dos juegos y medio, doce registros y rodillera de gran juego..... 17.500 ptas.

Modelo núm. 4 — Cuatro juegos y medio, dieciocho registros y rodillera de gran juego 40 000 ptas.

COMPRA

VENTA

REPARACION

AFINACION

— TRANSFORMACIONES — DE PIANOS
— DE PIANOLA A PIANOS —



SANTARRUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

M A D R I D

SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

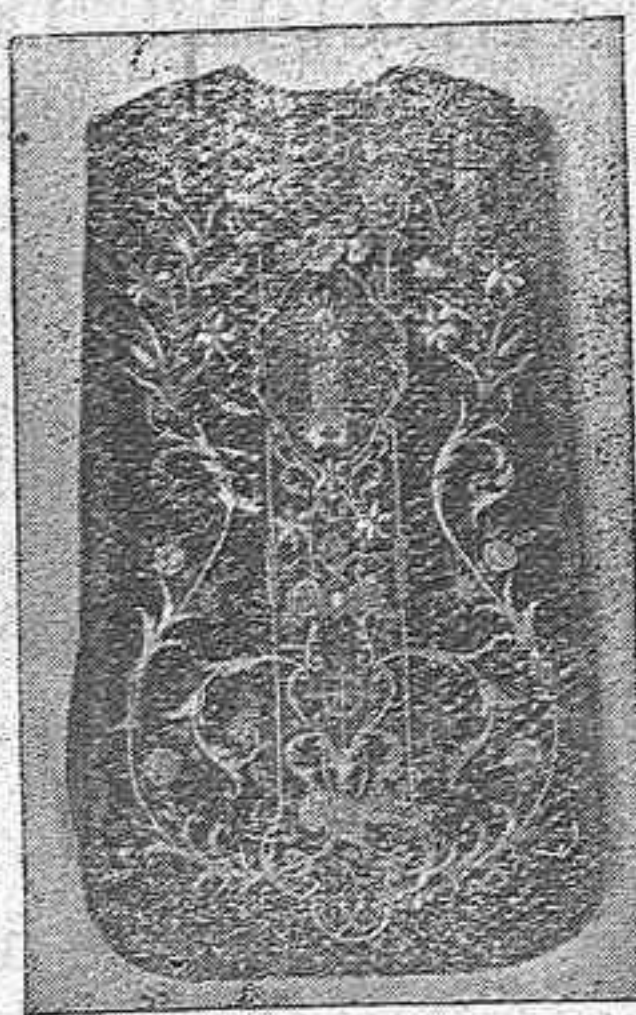
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
ORFEBRERIA RELIGIOSA

IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto
Divino. - Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



== SASTRERIA ==

Bartolomé

San Vicente, 55 - ALICANTE

¡¡ATENCIÓN!! La sastrería Bartolomé a partir del próximo día 15 de abril cambia de domicilio a San Vicente 55, y se complace en ofrecerlo a sus clientes y clero diocesano.

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO



NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar
Telegramas: CARTOMAR
Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid
Continuación Jaime Beltrán
(Vía Villanueva - Castellón)
Teléfono, 25 36 01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

Veras litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: { MAXIMA, 60 % cera abejas
NOTABILI, 30 % cera abejas
NOBILIOR, 15 % cera abejas

Capiteles patentados **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA INCREIBLE :—: LIMPIEZA ABSOLUTA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

Estas lámparas de cera están sujetas al canon 1.271 y con ellas tendrá garantizado el alumbrado del TABERNACULO

TRANQUILIDAD COMPLETA :—: EXCELENTE RESULTADO

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

VITORIA

M. IRADIER, 44

Venta en Orihuela — **ESTRUCH** — Mayor, 19 Tel. 644.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas

Fondos de reserva.... 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

LIBRE

TODOS LOS LIBROS
A PLAZOS SIN RECARGO

BIBLIORAMA

LE INFORMARA

Apartado 6.105

MADRID



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.
ORIHUELA



HABITOS EPISCOPALES
Y CORALES

Sastrería Eclesiástica

Manufacturas Bermejo Roma, S. A.

Fundada en 1941

Vergara 7, Despacho y oficinas.

Vergara 9, Talleres.

Teléfonos, 213733 y 319713

BARCELONA (2)

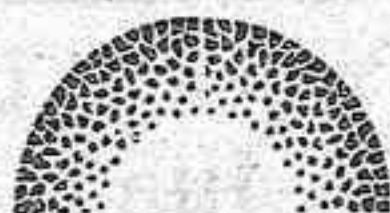
Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.



VINOS DE MISA



DE MULLER, S.A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

**CASA
ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica
ORFEBRERIA
RELIGIOSA
— Y —
RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

Valencia
(España)



FRANQUEO
CONCERTADO

04 | 11



Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela

Depósito Legal: A. 61—1958.